

[Empresas](#)

Gobierno paga \$1,02 billones a **Ecopetrol** por deuda del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles

El pago corresponde a la cuenta del segundo trimestre de 2025 del FEPC y se realizó mediante la entrega de Títulos de Tesorería (TES) Clase B de corto plazo.



Créditos: Portafolio

POR AGENCIA PERIODISMO INVESTIGATIVO | MIÉ, 01/07/2026 - 11:09

El Gobierno Nacional ordenó el pago de \$1,02 billones al Grupo **Ecopetrol** por concepto de la cuenta por cobrar correspondiente al segundo trimestre de 2025 del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC).

La decisión quedó consignada en la Resolución 1492 del 30 de junio de 2026, expedida por el ministerio de Hacienda, mediante la cual se autorizó completar el pago del 100% de esa obligación a través de la entrega de Títulos de Tesorería (TES) Clase B de corto plazo.

Ecopetrol informó que del monto total reconocido, \$0,80 billones corresponden a **Ecopetrol** S.A., mientras que los \$0,22 billones restantes fueron reconocidos a favor de Refinería de Cartagena S.A.S. (Reficar).

Le va a interesar ([Recargo dominical sube al 90% desde este 1 de julio: así cambia el pago por trabajar domingos y festivos](#))

La compañía precisó que el desembolso no se realizó en efectivo, sino mediante la emisión y entrega de TES Clase B de corto plazo, mecanismo previsto en la resolución expedida por el Ministerio de Hacienda.

Con esta operación quedó cancelada en su totalidad la cuenta por cobrar correspondiente al segundo trimestre de 2025, como parte del proceso de reducción de las obligaciones acumuladas por el FEPC con las empresas del Grupo **Ecopetrol**.

Según la petrolera, el pago refleja el trabajo conjunto entre el Gobierno Nacional, **Ecopetrol** y los ministerios de Hacienda y de Minas para implementar mecanismos que permitan reducir los saldos pendientes del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles y avanzar en el reconocimiento de los recursos adeudados.

La empresa recordó que entre 2021 y 2022 el FEPC registró déficits sin precedentes debido a la diferencia entre los precios internacionales de los combustibles y los precios internos. Explicó que durante ese periodo las cotizaciones internacionales aumentaron por la recuperación económica tras la pandemia, el conflicto entre Rusia y Ucrania y la depreciación del peso colombiano, mientras que los precios locales permanecieron contenidos por la política de estabilización aplicada en ese momento.

De acuerdo con [Ecopetrol](#), ese contexto provocó un incremento significativo de las cuentas por cobrar al FEPUC, las cuales han sido reconocidas y pagadas gradualmente por la Nación mediante distintos mecanismos financieros.

La compañía también informó que entre enero de 2022 y junio de 2025 recibió de la Nación \$72,8 billones por concepto de las obligaciones generadas por el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles correspondientes a los años 2021, 2022, 2023 y 2024.

Otras noticias

[Petro reactiva la extradición de alias 'Chiquito Malo', máximo cabecilla del Clan del Golfo](#)

[WhatsApp permitirá crear nombres de usuario sin compartir el número de teléfono](#)

Otros contenidos

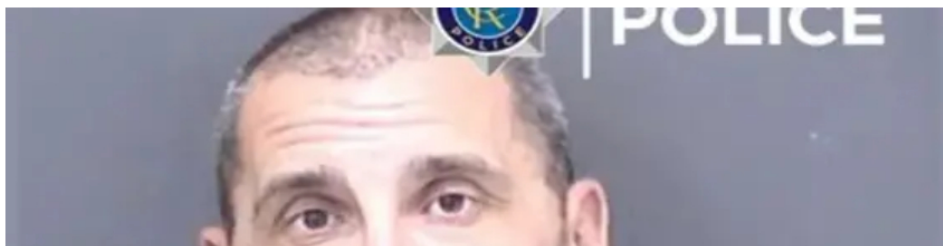


Ministra de Agricultura renuncia para volver a la Procuraduría



Se instalará el empalme entre Gobierno Petro y Gobierno De la Espriella tras solicitud de José Manuel

Restrepo





Británico acusado del feminicidio de Natalia Villalba no aceptó los cargos imputados por la Fiscalía

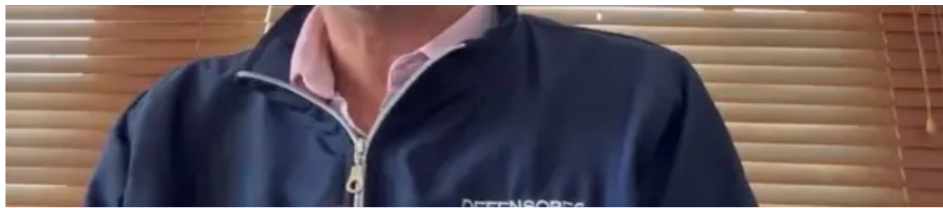


Muere Skarlent Rodríguez, ex Miss Grand Orlando, tras los devastadores terremotos en Venezuela

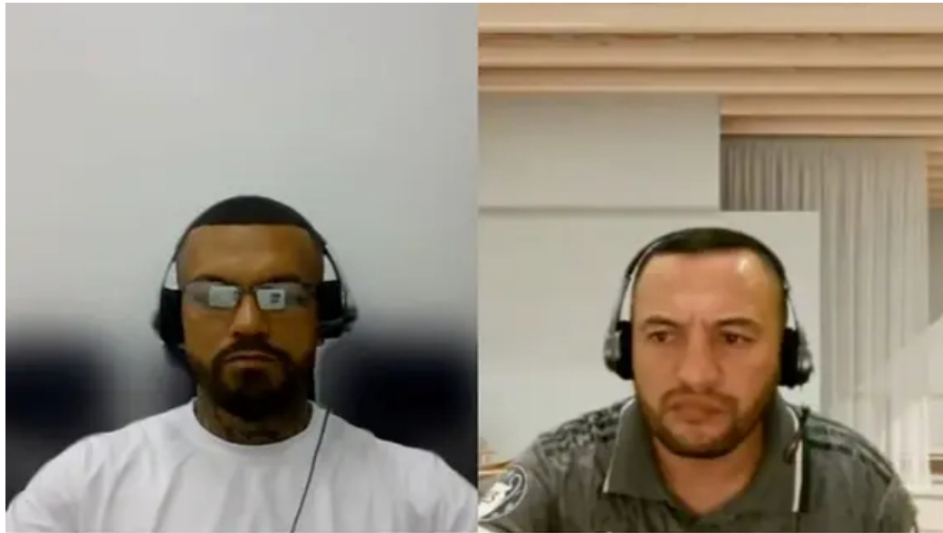


Suspenden provisionalmente resolución que aprobó mesa de diálogo con la Segunda Marquetalia





José Manuel Restrepo afirmó que en el empalme con el Gobierno Petro se detectaron “cifras maquilladas y preocupaciones”



Alias “Chipi” y alias “El Hermano” aceptan responsabilidad en magnicidio de Miguel Uribe Turbay



Medicina Legal reveló la causa de fallecimiento de Natalia Villalba





Demandan a Nicolás Maduro por asesinatos extrajudiciales ante Tribunales en Nueva York

SECCIONES

- Justicia
- Política
- Deportes
- Entretenimiento
- Mundo
- Regiones
- Empresas
- Salud
- Academia
- De memoria
- Investigaciones
- Elecciones 2026
- Mundial 2026

ACERCA DE

- Del Director
- Consejo Editorial
- Quiénes somos
- Contáctenos

SÍGANOS



PAUTE CON NOSOTROS

publicidad@agenciapi.co

2021
AGENCIA DE PERIODISMO
INVESTIGATIVO